

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9597** *ESTRUCTURAS Y CONSTRUCCIONES LANGREO, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 44/09 del Juzgado de lo Social Único de Mieres, seguido a instancia de Dionisio Antolín Nava frente a Estructuras y Construcciones Langreo, s.L., se ha dictado auto el 16 de abril de 2009 en el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 37.043,34 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 16 de abril de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090025247-1